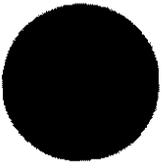


Foll
311.2
1

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO E INNOVACIONES EDUCATIVAS
DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACION



INV	017526
SG	Foll 311.2
LIS	1

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL
DE ESTADISTICAS EDUCATIVAS

BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
1992

Esto da cuenta de la importancia de lograr acuerdos básicos a nivel federal, tanto para una gradual recuperación de la información estadística básica como para un replanteo global del sistema.

La propuesta apunta a la necesidad de conformar un sistema de información socioeducativa, el cual debería constituirse como un instrumento de apoyo -con criterio planificador y analítico- del proceso de transformación educativa. En general se advierte una producción de datos parcializados por intereses específicos de los usuarios, con baja rigurosidad metodológica en su generación, transmisión y tratamiento; y generadas con inadecuada oportunidad.

Algunas de estas deficiencias se manifiestan igualmente en el sistema estadístico. En la actualidad la DEE sólo dispone de información procesada en forma parcial para todo el país hasta 1988. Durante 1991 merced a un considerable esfuerzo se ha podido procesar la información de ese año para los establecimientos de dependencia nacional, públicos y privados de los distintos niveles de enseñanza. No obstante, se halla aún pendiente la actualización de las estadísticas universitarias, a partir del desarrollo de una metodología adecuada que permita compatibilizar las distintas fuentes existentes.

Esta precaria situación de la Dirección de Estadística Educativa, tiene su origen en diferentes tipos de problemas. Por una parte, este organismo se ha visto afectado por una fuerte reducción de su planta de personal, insuficiente equipamiento, y ausencia de métodos y técnicas que faciliten y agilicen la producción y circulación de información.

Los organismos específicos de las provincias y MCBA, también han debido enfrentar dificultades similares. Pero además, cabe precisar que -como consecuencia de una virtual ausencia de mecanismos de coordinación y articulación entre las unidades productoras de información de las diferentes jurisdicciones y la DEE-, se encuentra prácticamente interrumpido el flujo de información de intercambio.

La reactivación de este sistema de intercambio, como su consensuada redefinición estratégica -en el marco del actual proceso de descentralización-, constituye un objetivo de la actual gestión de gobierno del MCE.

Como resultado de este proceso de descentralización y transferencia de las unidades escolares, el Ministerio de Cultura y Educación verá reducido su ámbito de gestión directa. En tanto, asumirá nuevas funciones relativas a la concertación e implementación de políticas -en el marco de federalización del sistema- ejerciendo una coordinación que integre las diversidades regionales en beneficio de una sustancial unidad de metas.

En este sentido, los nuevos campos de responsabilidad ministerial aparecen ligados a procesos de toma de decisiones y búsqueda de consensos en relación a grandes líneas propositivas que definan la concepción global de la educación y la normatización de las condiciones mínimas necesarias, a nivel nacional, para el funcionamiento óptimo del sistema.

PROGRAMA 1.

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Objetivo 1

Redefinir el rol institucional de la Dirección de Estadísticas Educativas del MCE en el marco del proceso de transformación del sistema educativo nacional.

1.1. Líneas de acción:

Reestructuración orgánico-funcional de la Dirección de Estadística Educativa del M.C.E. (DEE).

1.1.1. Descriptoras.

- a) Reasignación del rol de la Dirección de Estadísticas Educativas.
- b) Redefinición de la modalidad operativa.
- c) Profesionalización de los recursos humanos.
- d) Reforzamiento de los equipos de procesamiento electrónico de datos con vistas a la generación de una red nacional de información educativa.

1.1.2. Acciones.

- a) Definición del rol de la Dirección de Estadísticas Educativas en el contexto del nuevo perfil del MCE.
- b) Elaboración y aprobación de la estructura orgánico funcional de la DEE.
- c) Establecimiento de las líneas de acción y modalidades operativas vinculantes con las jurisdicciones y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- d) Elaboración de la configuración y plan de equipamiento electrónico compatible con el modelo del sistema de información que se defina en 1.6.
- e) Definición de los perfiles técnico-profesionales y cantidad y plan de incorporación de los recursos humanos que deberán integrar la DEE.
- f) Elaboración del plan de capacitación continua de los recursos humanos de la DEE.

1.1.3. Cronograma de ejecución.

Diciembre de 1992 a diciembre de 1993.

1.3.1. Descriptores.

- a) Diseño y aplicación de metodologías y normas para el monitoreo y evaluación de los sistemas de estadísticas educativas.
- b) Diseño y divulgación de metodologías de análisis estadísticos.
- c) Formulación, diseño y prueba de nuevos indicadores.

1.3.2. Acciones.

- a) Identificación de criterios y áreas para el monitoreo y evaluación de los sistemas de estadísticas educativas.
- b) Revisión de los instrumentos captación y transferencia de los datos.
- c) Rediseño y ajuste de los programas de procesamiento de datos.
- d) Proyección de las variables críticas.
- e) Elaboración de nuevos indicadores estadísticos a la luz de los datos y variables existentes.
- f) Definición de áreas y prediseño de investigaciones operativas, analíticas y metodológicas en el área de las estadísticas educativas a nivel regional. Identificación de institutos asociados a estas actividades.

1.3.3. Cronograma de ejecución.

- a) 1er. semestre '93
- b), c) y d) a convenir con el INDEC
- e) fines del '93.

Objetivo 4

Fortalecer la eficiencia y eficacia del Sistema de Información Estadística en términos de oportunidad y difusión de resultados a través del desarrollo e incorporación de la tecnología computacional.

1.4. Líneas de acción:

Informatización del Sistema de Estadísticas Educativas.

1.4.1. Descriptores.

- a) Equipamiento a las direcciones provinciales de estadísticas educativas carentes de este instrumento tecnológico.

- b) Diseño, desarrollo programático y suministro de los "software" de la base de datos a las jurisdicciones.

1.4.2. Actividades.

- a) Desarrollo de las acciones administrativas para la adquisición y transferencia de 10 computadores PC. compatibles con las ya proporcionadas por el Subproyecto 14.
- b) Inicio del diseño de la base de datos. (En coordinación con el INDEC.)

1.4.3. Cronograma de ejecución

- a) 2do. semestre de 1992.
- b) 1er. trimestre de 1993. [Asociado con 1.3.2. b) y c)]

Objetivo 5

Mejorar la capacidad de análisis situacional y diagnóstica del sector educativo.

1.5. Líneas de acción

Análisis del comportamiento del sistema educativo argentino en la década 80/90 y su vinculación con las variables socioeconómicas.

1.5.1. Descriptores.

Recuperación y análisis del comportamiento de las variables estadísticas críticas del sistema educativo para la década 80/90.

1.5.2. Actividades

- a) Análisis de factibilidad y elaboración de un plan para la recuperación de las variables estadísticas críticas del sistema educativo para la década 80/90.
- b) Preparación y análisis crítico de calidad, consistencia y cobertura de la información a recuperar.
- c) Incorporación a la base de datos y procesamiento.
- d) Análisis de los resultados y publicación.
- e) Vinculación con otras variables socioeconómicas del decenio.

1.5.3. Cronograma de ejecución

- a)/d) 1er. trimestre '93
- e) 2do. semestre del '93.

Objetivo 6

Definir el desarrollo programático del componente de estadística educativa del proyecto de inversión.

1.6. Líneas de acción:

Diseño y programación del componente de Estadísticas Educativas en el Proyecto de Inversión en el sector educativo del BIRE.

1.6.1. Descriptores

Definición de los objetivos, contenidos, componentes, estrategias, plan de operaciones y presupuesto del componente de estadística educativa del Proyecto de Inversión.

1.6.2. Actividades

- a) Análisis de los objetivos generales del Proyecto de Inversión.
- b) Análisis descriptivo de la situación del área de estadísticas educativas a nivel nacional.
- c) Elaboración de la propuesta para el desarrollo e implementación del sistema nacional de estadísticas educativas.
- d) Integración de la propuesta con los otros componentes del Proyecto y con las estructuras del MCE y de la globalidad del sistema educativo nacional, con énfasis en la integración con las estructuras provinciales.
- e) Formulación y diseño teórico y operacional de nuevos indicadores integrados en el área educativa.

1.6.3. Cronograma de ejecución

Octubre/noviembre 1992.

CRONOGRAMA

OBJETIVOS	4°trim.1992 Oct/diciemb	1°trim.1993 enero/marzo	2°trim.1993 abril/junio	3°trim.1993 julio/setiem	4°trim.1993 oct/diciemb
Objet.1	XXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
Objet.2	XXXXXXXXXXXX				
Objet.3 a) b),c),d) e)	XXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX A convenir	XXXXXXXXXXXXXX con el INDEC		
Objet.4 a) b)	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX			
Objet.5 a)b)c)d) e)	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
Objet.6	XXXXXXXXXXXXXX				

(#)

(#) Sólo están definidas las líneas de acción para el año 1992, las de 1993 se definirán oportunamente.-

